

ACTA No. 260

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 260 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el jueves 03 de octubre del 2019, a partir de las 3:00 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejal propietario presente:
Yadira Trejos Segura

Concejales Suplentes Presentes:
Carlomagno Méndez Miranda
Ligia María Camacho Solano
Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica suplente ausente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios ausente:
Orlando Trejos Cabezas
Walter Esteban Bello Villalobos
José Francisco Cruz Leitón

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Análisis del reporte de acuerdos marzo-abril, mayo-junio y julio-agosto 2019.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes dos Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión extraordinaria No. 260 al ser las 3:15 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume el Concejal Carlomagno Méndez y no se hace presente el Concejal Walter Bello y asume la Concejal Ligia Camacho y el quórum se establece en cuatro propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Revisión de reporte de acuerdos

Inciso a: El señor Presidente indica que el punto de agenda es revisar los acuerdos tomados por este Concejo Municipal, se inicia con el reporte de marzo y abril del 2019, con lo ejecutado por la Secretaría y la Intendencia, quedando pendiente lo siguiente:

De la sesión No. 220:

02	“Considerando la condición actual de la ruta 606 Santa Elena-Guacimal, que no cumple con las condiciones idóneas de seguridad y salud del Distrito, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitarle al Director del CONAVI Ing. Mario Rodríguez la aprobación de una imprevisibilidad para la instalación de rotulación de señales de prevención y seguridad en la Ruta 606 Guacimal-Santa Elena”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.
03	“Considerando la condición actual de la ruta 606 Santa Elena-Guacimal, que no cumple con las condiciones idóneas de seguridad y salud del Distrito, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitarle al Ing. Junior Araya, Director de Ingeniería de Tránsito del MOPT, un estudio de seguridad de tránsito de la ruta 606 Guacimal-Santa Elena”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.
04	“Considerando la necesidad de mejorar las condiciones de la infraestructura de nuestro Distrito, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitarle a la Sra. Marcela Guerrero, Presidente Ejecutiva del IFAM una visita a este Concejo Municipal para tratar temas de suministro de información acerca de financiamiento de proyectos para la Ley No. 8114 e infraestructura vial”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Así como lo indicado en el acta No. 224 referente a la información pendiente de incluir en el informe de labores del período 2018.

El Sr. José Francisco Vargas aclara que lo solicitado en el acuerdo No. 02 está incluido en el proyecto de mantenimiento que se está ejecutando.

Inciso b: Seguidamente, se procede con el reporte de mayo y junio del 2019, con lo ejecutado por la Secretaría y la Intendencia.

En este reporte se consulta lo ejecutado con respecto a la solicitud de los vecinos del Barrio Manakin, a lo que el Sr. José Francisco Vargas informa que se les respondió por escrito y se ha estado atendiendo según se indicó.

Inciso c: Finalmente, se analiza el reporte de julio y agosto del 2019, con lo ejecutado por la Secretaría y la Intendencia, del cual queda pendiente de dar seguimiento al acuerdo del acta 241:

05	“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda invitar al señor Director Regional de la Policía de Tránsito José Luis Jiménez con el objetivo de conocer las justificaciones correspondientes a la ausencia del destacado oficial de tránsito del distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.
----	--

Este acuerdo se retomará en la próxima sesión con una solicitud concreta a las autoridades de competencia con la finalidad de contar nuevamente con el Policía de Tránsito en Monte Verde.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 4:23 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal